

LAR
UCÍA

UCÍA
TAB
EIO



MEMORIA
de actividades 2018

PROGRAMACIÓN
2019



Consejo Escolar de Andalucía

**MEMORIA
2018**

**PROGRAMACIÓN
2019**

(Aprobadas por la Comisión Permanente de 29-05-2019)

EDITA

Consejo Escolar de Andalucía
Consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía
C/ San Matías, 17. Granada.

Telf.: 958 029 325

Fax: 958 029 330

www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea
consejo.escolar.ced@juntadeandalucia.es

MAQUETACIÓN

Editorial Técnica AVICAM
avicamediciones@gmail.com

I. MEMORIA 2018	7
1. INTRODUCCIÓN	9
2. COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA	11
2.1. Pleno	11
2.2. Ponencias y Comisiones	19
2.3. Equipo Técnico y Servicios administrativos	21
3. ACTIVIDADES REALIZADAS	23
3.1. Reuniones	23
3.2. Dictámenes	24
3.3. Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía [2015-2017]	25
3.4. IV Edición de los Premios “El Audiovisual en la Escuela”	27
4. MATERIALES EDUCATIVOS, PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS	31
4.1. Materiales didácticos sobre la Constitución y el Estatuto de Autonomía	31
4.2. Memoria y Programación de actividades	32
4.3. Difusión de documentos	32
5. MEMORIA ECONÓMICA. EJERCICIO 2018	33
6. PRESENCIA INSTITUCIONAL	35
6.1. Presidente del Consejo Escolar de Andalucía	35
6.2. Vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía	37
6.3. Secretario General del Consejo Escolar de Andalucía	37
II. PROGRAMACIÓN 2019	39
1. INTRODUCCIÓN	41
2. ACTUACIONES PRECEPTIVAS	43
2.1. Dictámenes sobre Proyectos normativos	44
2.2. Informe sobre el estado y situación del sistema educativo de Andalucía [2016/17]	44
2.3. Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía [2017/18]	44

3. ACTUACIONES A INICIATIVA PROPIA	45
3.1. Estudio / Propuestas de mejora sobre el sistema educativo andaluz	46
3.2. Conmemoración del XXX aniversario del Consejo Escolar de Andalucía	46
a) XII Jornadas del Consejo Escolar de Andalucía	46
b) Ciclo de conferencias	46
3.3. Material didáctico sobre la Constitución y el Estatuto de Autonomía	47
4. COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL	49
4.1. Presencia institucional	49
4.2.V Edición de los Premios “El Audiovisual en la Escuela”	50
III. ANEXOS	53
• [Anexo 1] Dictamen 01/2018 - Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 302/2010, de 1 de junio, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes.	55
• [Anexo 2] Dictamen 02/2018 - Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	59
• [Anexo 3] Dictamen 03/2018 - Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los conservatorios superiores de música, de los conservatorios superiores de danza y de las escuelas superiores de arte dramático en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	67



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

2018

MEMORIA



2018

me

INTRODUCCIÓN

El trabajo del Consejo Escolar de Andalucía se ha centrado en una intensa actividad interna, de estudio y elaboración de documentos, tanto en las cuestiones preceptivas -elaboración de dictámenes sobre los proyectos normativos sometidos a su consideración, elaboración del Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía correspondiente a los cursos 2015/16 y 2016/17 y recopilación de documentación para el Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía correspondiente al curso 2016/17- como en las múltiples líneas de trabajo que se han ido estableciendo a lo largo de los últimos años: revisión y difusión de documentos relacionados con la celebración del Día de la Constitución y del Día de Andalucía y de los portales web en los que se estructura una selección de materiales relacionados con Andalucía agrupados en torno a las figuras de Blas Infante y Francisco Giner de los Ríos y a la Constitución de 1812.

COMPOSICIÓN Y ESTRUCTURA

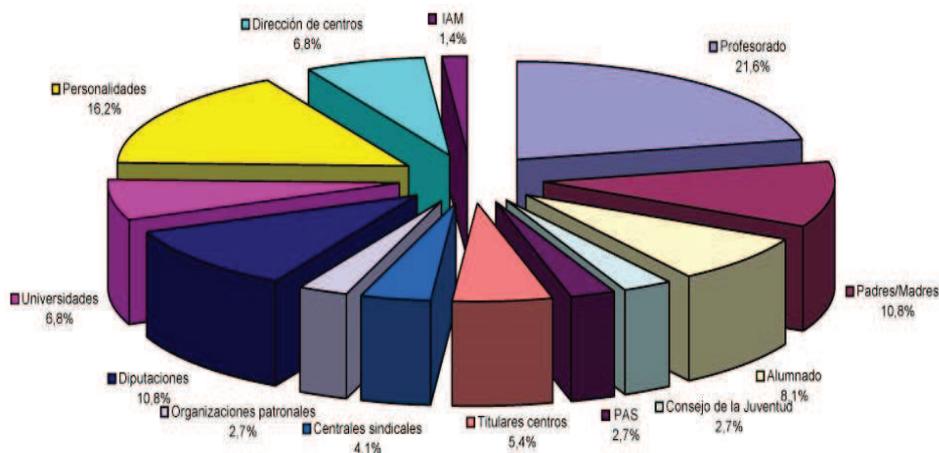
2.1. Pleno

En el Consejo Escolar de Andalucía se hallan representados todos los sectores que participan en el funcionamiento de la educación. De acuerdo con lo establecido en la Ley 4/1984, de Consejos Escolares y en el Decreto 332/1988, por el que se regula la composición y funcionamiento de los Consejos Escolares de ámbito territorial en la Comunidad Autónoma de Andalucía (modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo), el Pleno está compuesto por 73 Consejeras y Consejeros, distribuidos del siguiente modo:

- 16 representantes del profesorado nombrados a propuesta de las organizaciones y asociaciones sindicales del sector.
- 8 representantes de las madres o padres del alumnado nombrados a propuesta de las confederaciones o federaciones de padres y madres del alumnado.
- 6 representantes del alumnado nombrados a propuesta de las confederaciones o federaciones del alumnado.
- 2 alumnas o alumnos en representación del Consejo de la Juventud de Andalucía, nombrados a propuesta del mismo.
- 2 representantes del Personal de Administración y Servicios de la Administración educativa nombrados a propuesta de sus centrales y asociaciones sindicales.
- 4 representantes de Titulares de Centros privados concertados. Tres son nombrados a propuesta de las organizaciones empresariales o patronales de la enseñanza y el cuarto por las organizaciones más representativas de Centros en régimen de cooperativas.
- 3 representantes sindicales nombrados a propuesta de las centrales sindicales.
- 2 representantes de las organizaciones patronales, nombrados en función de su representatividad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- 8 representantes de las Diputaciones Provinciales de Andalucía, nombrados a propuesta de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.
- 5 representantes de las Universidades de Andalucía, nombrados a propuesta del Consejo Andaluz de Universidades.
- 12 personalidades de reconocido prestigio en la enseñanza, de la renovación pedagógica, de las instituciones confesionales y laicas de la enseñanza o de la Administración educativa, designados por la Consejería competente en materia de educación.
- 4 directoras o directores de centros escolares, designados por la persona titular de la Consejería competente en materia de educación, distribuidos

de la siguiente manera: Tres directoras o directores de centros públicos y un director o directora de un centro privado concertado.

- Una persona representante del Instituto Andaluz de la Mujer, nombrada a propuesta de la persona titular de dicha entidad.



Tras las propuestas de ceses y nombramientos formuladas por distintas organizaciones, en enero de 2018, el Pleno del Consejo Escolar de Andalucía quedó constituido por los siguientes consejeros y consejeras:

COMPOSICIÓN DEL PLENO (1 de enero de 2018)

7.1.a PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (12)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
MARÍA TISCAR BARRERO TOHARIAS	ANTONIA LOZANO DÍAZ	USTEA
JOSÉ LUIS BERENGUEL GÓMEZ	PEDRO DEL POZO TOSCANO	USTEA
DANIEL BERMÚDEZ BOZA	VICTORIA EUGENIA PINEDA DEL PINO	CSI F
JULIA CARCELÉN MORA	M. ^a ANTONIA AVANCINO ORTUS	CSI F
M. GABRIEL CENTENO SANTOS	JOSÉ ORDÓÑEZ DE LA CRUZ	FESP-UGT
JUAN MIGUEL GARRIDO NAVARRO	ALICIA GUEVARA BUJALDÓN	USTEA
GERMÁN GIRELA LÓPEZ	ELENA M. ^a GARCÍA FERNÁNDEZ	CSI F
FRANCISCO HIDALGO TELLO	M. ^a DEL PILAR GONZÁLEZ GARCÍA	CSI F
GLORIA MUÑOZ SOTO	YOLANDA GAMERO VERDUGO	FE-CCOO
FRANCISCO JOSÉ PADILLA RUIZ	ANTONIO BREA BALSERA	ANPE
MANUEL PÉREZ GARCÍA	M. ^a DEL MAR GOLBANO LÓPEZ	ANPE
PATRICIO PÉREZ PACHECO	M. ^a AMPARO MALDONADO CUEVAS	FE-CCOO

7.1.b PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA (4)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
M. ^a DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL	SILVIA MANCERA MARTÍNEZ	FE-USO
JESÚS BRU LOBATO	ANTONIO RESA BARBERO	FESP-UGT

GLORIA MOLINA ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS
SILVIA SANTOS CASTILLEJO

DANIEL MORENO PONCE
JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ

FE-CCOO
FSIE

7.2.a PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (6)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
YOLANDA ATENCIA CUENCA	PEDRO ÁNGEL DELGADO ALCUDIA	CODAPA
MIGUEL DUEÑAS JIMÉNEZ	LEONOR PARRALES GUTIÉRREZ	CODAPA
ESTELA GIL DE LA PARTE	M.ª JOSÉ PRIEGO MÉRIDA	CODAPA
INÉS MERA CASTILLO	DOLORES MARÍN GUTIÉRREZ	CODAPA
JOAQUÍN PÉREZ PÉREZ	REMEDIOS SÁNCHEZ FORNELL	CODAPA
JUAN CARLOS VÍLchez ROJAS	ANA M.ª GONZÁLEZ RUS	CODAPA

7.2.b PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
M.ª LUISA LUCENA GRACIA	PILAR SERRANO MARTÍN	CONCAPA
JOSÉ ANTONIO MALDONADO ALCAIDE	JUAN PABLO LUQUE MARTÍN	CONCAPA

7.3.a ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (4)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
JULIO ALBERTO CASTILLO SILES	M.ª ADORACIÓN LÓPEZ RETAMERO	AVANZA
ELISABETH HUERTAS SÁNCHEZ	JORGE IBÁÑEZ FRESNEDA	PEPA
JULIÁN FRANCISCO JUBERÍAS OLMOs	M.ª JOSÉ BOLÍVAR JIMÉNEZ	AVANZA
FELIPE PÉREZ DE LA ROSA	CAROLINA SANTAELLA HIGUERAS	AVANZA

7.3.b ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
ANTONIA FERNÁNDEZ DEL OJO	JOSÉ ALBERTO ROMÁN MARTÍNEZ	PEPA
MARÍA RAMÍREZ LÓPEZ	JAVIER RAMÍREZ FERNÁNDEZ	PEPA

7.4 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
JAVIER JALDO GÓMEZ	-	CJA
ROCÍO VÁZQUEZ SÁNCHEZ	-	CJA

7.5 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PAS (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
FERNANDO DEL MARCO OSTOS	SALUD GARCÍA BARROSO	CCOO
ALFONSO REDONDO RÍSQUEZ	MANUEL A. GÁLVEZ RODRÍGUEZ	UGT

7.6 TITULARES DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS (4)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
LEANDRO GARCÍA RECHE	MANUEL QUESADA MORAL	CECE
JOSÉ RAFAEL RICH RUIZ	DOLORES ABRIL GUERRERO	EYG

CARLOS RUIZ FERNÁNDEZ
MIGUEL VEGA SÁNCHEZ

ANTONIO MANUEL GUERRA PRADAS
JAVIER PEDRO MARTÍNEZ MORILLA

FERE-CECA
ACES

7.7.a CENTRALES SINDICALES (3)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
SANDRA FERNÁNDEZ ORTIZ	CALIXTO MARTÍNEZ TALLADA	
JUAN CARLOS HIDALGO RUIZ	SOLEDAD RUIZ SEGUÍN	
DIEGO MOLINA COLLADO	MERCEDES ISABEL GONZÁLEZ LIÑÁN	

7.7.b ORGANIZACIONES PATRONALES (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU	CARMEN MORA DE LA ROSA	CEA
ALFONSO DÍAZ ABAJO	REYES GÓMEZ CALDERÓN	CEA

7.8 DIPUTACIONES PROVINCIALES DE ANDALUCÍA (8)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
AURORA M. ^a BARBERO JIMÉNEZ	M. ^a ISABEL RUIZ GARCÍA	FAMP - CÓRDOBA
FÁTIMA GÓMEZ ABAD	M. ^a IRENE JUSTO MARTÍN	FAMP - GRANADA
VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA	JOSÉ ALBERTO ARMIJO NAVAS	FAMP - MÁLAGA
ISABEL M. ^a MOYA BERMÚDEZ	-	FAMP - CÁDIZ
PILAR PARRA RUIZ	M. ^a ÁNGELES LEIVA LÓPEZ	FAMP - JAÉN
ANTONIO JESÚS RODRÍGUEZ SEGURA	-	FAMP - ALMERÍA
ROCÍO SUTIL DOMÍNGUEZ	MERCEDES MÉNDEZ ZUBIRÍA	FAMP - SEVILLA
AURORA VÉLEZ MORÓN	M. ^a EUGENIA LIMÓN BAYO	FAMP - HUELVA

7.9 UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA (5)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
JULIA ANGULO ROMERO	ROSARIO MÉRIDA SERRANO	CAU
ANTONIO BOLÍVAR BOTÍA	-	CAU
M. ^a DEL CONSUELO DÍEZ BEDMAR	CONCEPCIÓN VALERO FRANCO	CAU
CARMEN ROSA GARCÍA RUIZ	-	CAU
M. ^a DOLORES JIMÉNEZ MARTÍNEZ	CARMEN SANTÍN VILARIÑO	CAU

7.10 PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO (12)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
SEBASTIÁN CANO FERNÁNDEZ	FRANCISCO EXPÓSITO PIÑAS	CED
ABELARDO DE LA ROSA DÍAZ	PATRICIA ALBA LUQUE	CED
M. ^a ESTHER DIÁNEZ MUÑOZ	M. ^a DEL PILAR SEPÚLVEDA RUIZ	CED
ANTONIO MANUEL ESCÁMEZ PASTRANA	CATALINA LEÓN BENÍTEZ	CED
ANA M. ^a GÁMEZ TAPIAS (VICEPRESIDENTA)	ANA M. ^a RODRÍGUEZ PENÍN	CED
A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ (PRESIDENTE)	-	CED
M. ^a ISABEL GONZÁLEZ GÓMEZ	AURELIA CALZADA MUÑOZ	CED
M. ^a PILAR JIMÉNEZ TRUEBA	GERMÁN GONZÁLEZ PÉREZ	CED

TRINIDAD MARTÍNEZ GARCÍA	JAIME PÉREZ ARANDA	CED
JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ	ALICIA ALONSO NAVARRO	CED
ESTHER RUIZ CÓRDOBA	YOLANDA CABALLERO ACETUNO	CED
MIGUEL ÁNGEL SANTOS GUERRA	CARMEN M.ª GIL MARTÍNEZ	CED

7.11.a DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS PÚBLICOS (3)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
M.ª JESÚS CORTIZO SUÁREZ	-	CED
MANUEL PORCEL BUENO	BELÉN FERNÁNDEZ LEÓN	CED
ANGUSTIAS TERESA RODRÍGUEZ CARTAGENA	-	CED

7.11.b DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS (1)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
MIGUEL A. PÉREZ ÁLVAREZ	-	CED

7.12 INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (1)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
ELENA RUIZ ÁNGEL	ANA BELÉN PALOMARES BASTIDA	IAM

A lo largo del año 2018, diversas organizaciones (Consejo de la Juventud de Andalucía, Confederación Andaluza de Asociaciones de Madres y Padres del Alumnado por la Enseñanza Pública, Unión de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores en Andalucía, Unión General de Trabajadores de Andalucía, Asociación Andaluza de Centros de Enseñanza de la Economía Social) procedieron a renovar el nombramiento de alguno de sus representantes:

- Orden de la Consejería de Educación de 9 de febrero de 2018 (BOJA de 6 de marzo)
- Orden de la Consejería de Educación de 5 de junio de 2018 (BOJA de 4 de julio)

de forma que, a 31 de diciembre de 2018, la composición del Consejo Escolar de Andalucía era la siguiente:

COMPOSICIÓN DEL PLENO (31 de diciembre de 2018)

7.1.a PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (12)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
MARÍA TISCAR BARRERO TOHARIAS	JOSÉ RAMÓN ÁVALOS OGÁYAR	USTEA
JOSÉ LUIS BERENGUEL GÓMEZ	PEDRO DEL POZO TOSCANO	USTEA
DANIEL BERMÚDEZ BOZA	VICTORIA EUGENIA PINEDA DEL PINO	CSI F
JULIA CARCELÉN MORA	M.ª ANTONIA AVANCINO ORTUS	CSI F
M. GABRIEL CENTENO SANTOS	JOSÉ ORDÓÑEZ DE LA CRUZ	FESP-UGT
PABLO FRANCO GARCÍA	ALICIA GUEYARA BUJALDÓN	USTEA
GERMÁN GIRELA LÓPEZ	ELENA M.ª GARCÍA FERNÁNDEZ	CSI F

FRANCISCO HIDALGO TELLO	M. ^a DEL PILAR GONZÁLEZ GARCÍA	CSI F
GLORIA MUÑOZ SOTO	YOLANDA GAMERO VERDUGO	FE-CCOO
FRANCISCO JOSÉ PADILLA RUIZ	ANTONIO BREA BALSERA	ANPE
MANUEL PÉREZ GARCÍA	M. ^a DEL MAR GOLBANO LÓPEZ	ANPE
PATRICIO PÉREZ PACHECO	M. ^a AMPARO MALDONADO CUEVAS	FE-CCOO

7.1.b PROFESORADO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA (4)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
M. ^a DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL	SILVIA MANCERA MARTÍNEZ	FE-USO
JESÚS BRU LOBATO	ANTONIO RESA BARBERO	FESP-UGT
GLORIA MOLINA ÁLVAREZ DE CIENFUEGOS	DANIEL MORENO PONCE	FE-CCOO
SILVIA SANTOS CASTILLEJO	JOSÉ GONZÁLEZ RUIZ	FSIE

7.2.a PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (6)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
YOLANDA ATENCIA CUENCA	PEDRO ÁNGEL DELGADO ALCUDIA	CODAPA
MIGUEL DUEÑAS JIMÉNEZ	LEONOR PARRALES GUTIÉRREZ	CODAPA
ESTELA GIL DE LA PARTE	M. ^a JOSÉ PRIEGO MÉRIDA	CODAPA
JUAN JOSÉ MOHEDANO ALCÁNTARA	M. ^a LUISA MATEOS NEVA	CODAPA
LETICIA VÁZQUEZ FERREIRA	DOLORES MARÍN GUTIÉRREZ	CODAPA
JUAN CARLOS VÍLCHEZ ROJAS	ANA M. ^a GONZÁLEZ RUS	CODAPA

7.2.b PADRES Y MADRES DEL ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
M. ^a LUISA LUCENA GRACIA	PILAR SERRANO MARTÍN	CONCAPA
JOSÉ ANTONIO MALDONADO ALCAIDE	JUAN PABLO LUQUE MARTÍN	CONCAPA

7.3.a ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA (4)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
JULIO ALBERTO CASTILLO SILES	M. ^a ADORACIÓN LÓPEZ RETAMERO	AVANZA
ELISABETH HUERTAS SÁNCHEZ	JORGE IBÁÑEZ FRESNEDA	PEPA
JULIÁN FRANCISCO JUBERÍAS OLMO	M. ^a JOSÉ BOLÍVAR JIMÉNEZ	AVANZA
FELIPE PÉREZ DE LA ROSA	CAROLINA SANTAELLA HIGUERAS	AVANZA

7.3.b ALUMNADO DE LA ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
ANTONIA FERNÁNDEZ DEL OJO	JOSÉ ALBERTO ROMÁN MARTÍNEZ	PEPA
MARÍA RAMÍREZ LÓPEZ	JAVIER RAMÍREZ FERNÁNDEZ	PEPA

7.4 CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
JAVIER JALDO GÓMEZ	JONATAN SÁNCHEZ ÁVILA	CJA
M. ^a DEL CARMEN LATORRE GARCÍA	ANTONIO JESÚS DÍAZ RAYA	CJA

7.5 PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS PAS (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
FERNANDO DEL MARCO OSTOS	SALUD GARCÍA BARROSO	CCOO
ALFONSO REDONDO RÍSQUEZ	MANUEL A. GÁLVEZ RODRÍGUEZ	UGT

7.6 TITULARES DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS (4)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
LEANDRO GARCÍA RECHE	MANUEL QUESADA MORAL	CECE
JOSÉ RAFAEL RICH RUIZ	DOLORES ABRIL GUERRERO	EYG
CARLOS RUIZ FERNÁNDEZ	ANTONIO MANUEL GUERRA PRADAS	FERE-CECA
JAVIER PEDRO MARTÍNEZ MORILLA	MIGUEL VEGA SÁNCHEZ	ACES

7.7.a CENTRALES SINDICALES (3)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
SANDRA FERNÁNDEZ ORTIZ	CALIXTO MARTÍNEZ TALLADA	UGT
JUAN CARLOS HIDALGO RUIZ	RAÚL GARCÍA ROMO	UGT
DIEGO MOLINA COLLADO	MERCEDES ISABEL GONZÁLEZ LIÑÁN	CCOO

7.7.b ORGANIZACIONES PATRONALES (2)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU	CARMEN MORA DE LA ROSA	CEA
ALFONSO DÍAZ ABAJO	REYES GÓMEZ CALDERÓN	CEA

7.8 DIPUTACIONES PROVINCIALES DE ANDALUCÍA (8)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
AURORA M. ^a BARBERO JIMÉNEZ	M. ^a ISABEL RUZ GARCÍA	FAMP-CÓRDOBA
FÁTIMA GÓMEZ ABAD	M. ^a IRENE JUSTO MARTÍN	FAMP-GRANADA
VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ GARCÍA	JOSÉ ALBERTO ARMIJO NAVAS	FAMP-MÁLAGA
ISABEL M. ^a MOYA BERMÚDEZ	-	FAMP-CÁDIZ
PILAR PARRA RUIZ	M. ^a ÁNGELES LEIVA LÓPEZ	FAMP-JAÉN
ANTONIO JESÚS RODRÍGUEZ SEGURA	-	FAMP-ALMERÍA
ROCÍO SUTIL DOMÍNGUEZ	MERCEDES MÉNDEZ ZUBIRÍA	FAMP-SEVILLA
AURORA VÉLEZ MORÓN	M. ^a EUGENIA LIMÓN BAYO	FAMP-HUELVA

7.9 UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA (5)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
JULIA ÁNGULO ROMERO	ROSARIO MÉRIDA SERRANO	CAU
ANTONIO BOLÍVAR BOTÍA	-	CAU
M. ^a DEL CONSUELO DÍEZ BEDMAR	CONCEPCIÓN VALERO FRANCO	CAU
CARMEN ROSA GARCÍA RUIZ	-	CAU
M. ^a DOLORES JIMÉNEZ MARTÍNEZ	CARMEN SANTÍN VILARIÑO	CAU

7.10 PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO (12)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
SEBASTIÁN CANO FERNÁNDEZ	FRANCISCO EXPÓSITO PIÑAS	CED
ABELARDO DE LA ROSA DÍAZ	PATRICIA ALBA LUQUE	CED



M. ^a ESTHER DIÁNEZ MUÑOZ	M. ^a DEL PILAR SEPÚLVEDA RUIZ	CED
ANTONIO MANUEL ESCÁMEZ PASTRANA	CATALINA LEÓN BENÍTEZ	CED
ANA M. ^a GÁMEZ TAPIAS (VICEPRESIDENTA)	ANA M. ^a RODRÍGUEZ PENÍN	CED
A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ (PRESIDENTE)	-	CED
M. ^a ISABEL GONZÁLEZ GÓMEZ	AURELIA CALZADA MUÑOZ	CED
M. ^a PILAR JIMÉNEZ TRUEBA	GERMÁN GONZÁLEZ PÉREZ	CED
TRINIDAD MARTÍNEZ GARCÍA	JAIME PÉREZ ARANDA	CED
JOSÉ ANTONIO NARANJO RODRÍGUEZ	ALICIA ALONSO NAVARRO	CED
ESTHER RUIZ CÓRDOBA	YOLANDA CABALLERO ACEITUNO	CED
MIGUEL ÁNGEL SANTOS GUERRA	CARMEN M. ^a GIL MARTÍNEZ	CED

7.11.a DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS PÚBLICOS (3)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
M. ^a JESÚS CORTIZO SUÁREZ	-	CED
MANUEL PORCEL BUENO	BELÉN FERNÁNDEZ LEÓN	CED
ANGUSTIAS TERESA RODRÍGUEZ CARTAGENA	-	CED

7.11.b DIRECTORES Y DIRECTORAS DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS (1)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
MIGUEL A. PÉREZ ÁLVAREZ	-	CED

7.12 INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER (1)

TITULAR	SUSTITUTO/SUSTITUTA	ORGANIZACIÓN
ELENA RUIZ ÁNGEL	ANA BELÉN PALOMARES BASTIDA	IAM

ACES	ASOCIACIÓN ANDALUZA DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE LA ECONOMÍA SOCIAL
ANPE	ANPE-SINDICATO INDEPENDIENTE
AVANZA	ASOCIACIÓN CULTURAL ANDALUCÍA AVANZA
CAU	CONSEJO ANDALUZ DE UNIVERSIDADES
CCOO	COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA
CEA	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ANDALUCÍA
CECE	FEDERACIÓN ANDALUZA DE CENTROS DE ENSEÑANZA PRIVADA
CODAPA	CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DEL ALUMNADO POR LA EDUCACIÓN PÚBLICA
CONCAPA	CONFEDERACIÓN CATÓLICA NACIONAL DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE ALUMNOS
CJA	CONSEJO DE LA JUVENTUD DE ANDALUCÍA
CSI•F	CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS
EYG	CONFEDERACIÓN EDUCACIÓN Y GESTIÓN
IAM	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER
FAMP	FEDERACIÓN ANDALUZA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
FE-CCOO	FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA
FERE-CECA	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE RELIGIOSOS DE ENSEÑANZA
FETE-UGT	FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA
FESP UGT	FEDERACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ANDALUCÍA

FE-USO	FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA UNIÓN SINDICAL OBRERA DE ANDALUCÍA
FSIE	FEDERACIÓN DE SINDICATOS INDEPENDIENTES DE ENSEÑANZA
PEPA	PLATAFORMA DE ESTUDIANTES PROGRESISTAS DE ANDALUCÍA
UGT	UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
USTEA	UNIÓN DE SINDICATOS DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES EN ANDALUCÍA

2.2. Ponencias y Comisiones

El funcionamiento del Consejo viene regulado por la Ley 4/1984, de Consejos Escolares de Andalucía; por el Decreto 332/1988 regulador de los Consejos Escolares de Andalucía (modificado por el Decreto 286/2010, de 11 de mayo) y por la Orden de 14 de febrero de 2011 por la que se aprueba su Reglamento de Funcionamiento.

Tal y como se establece en dicho Reglamento, el Consejo Escolar de Andalucía funciona en Pleno y en Comisión Permanente, Ponencias de Dictámenes y Estudios y otras Comisiones de Trabajo. Corresponde a la Comisión Permanente la constitución de las Ponencias y Comisiones que estime convenientes para la elaboración de los dictámenes e informes que se sometan a su consideración. Corresponde a las Ponencias preparar el despacho de los asuntos en que haya de informar la Comisión Permanente o el Pleno. En la Comisión correspondiente (Dictámenes, Estudios, etc.) se analiza, debate y modifica el documento correspondiente, pasando éste a la Comisión Permanente para su estudio y su posible ampliación y/o modificación; finalmente, se debate y aprueba, si procede, por el Pleno del Consejo Escolar de Andalucía.

a) Comisión Permanente

Sus miembros fueron elegidos en sesión plenaria celebrada el día 15 de diciembre de 2016, de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 37 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo (Orden de 14 de febrero de 2011). Tras los cambios en la representación de algunas organizaciones a los que ya hemos hecho alusión en el apartado anterior, a 31 de diciembre de 2018, la Comisión Permanente estaba constituida por los siguientes miembros:

Presidente: A. Ernesto Gómez Rodríguez

Vicepresidenta: Ana M.^a Gámez Tapias

Secretario General: Alberto Ollero Calatayud

SECTOR

PROFESORADO DE ENSEÑANZA PÚBLICA

PROFESORADO DE ENSEÑANZA P. CONCERTADA
MADRES/PADRES DE ENSEÑANZA PÚBLICA

MADRES/PADRES DE ENSEÑANZA P. CONCERTADA
ALUMNADO DE ENSEÑANZA PÚBLICA

ALUMNADO DE ENSEÑANZA PRIVADA CONCERTADA
PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
TITULARES DE CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS

TITULARES

M. GABRIEL CENTENO SANTOS
FRANCISCO HIDALGO TELLO

SILVIA SANTOS CASTILLEJO
ESTELA GIL DE LA PARTE
MIGUEL DUEÑAS JIMÉNEZ

JOSÉ ANTONIO MALDONADO ALCAIDE
FELIPE PÉREZ DE LA ROSA
MARÍA RAMÍREZ LÓPEZ
FERNANDO DEL MARCO OSTOS
JOSÉ RAFAEL RICH RUIZ

SUPLENTES

MANUEL PÉREZ GARCÍA
JULIA CARCELÉN MORA

JESÚS BRU LOBATO
YOLANDA ATENCIA CUENCA
JOAQUÍN PÉREZ PÉREZ

M.^a LUISA LUCENA GRACIA
JULIO ALBERTO CASTILLO SILES
ANTONIA FERNÁNDEZ DEL OJO
ALFONSO REDONDO RÍSQUEZ
MIGUEL VEGA SÁNCHEZ

CENTRALES SINDICALES
 ORGANIZACIONES PATRONALES
 DIPUTACIONES PROVINCIALES
 UNIVERSIDADES DE ANDALUCÍA
 PERSONALIDADES DE RECONOCIDO PRESTIGIO
 DIRECTORAS/DIRECTORES DE CENTROS
 INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

DIEGO MOLINA COLLADO
 ALFONSO DÍAZ ABAJO
 FÁTIMA GÓMEZ ABAD
 CARMEN ROSA GARCÍA RUIZ
 ABELARDO DE LA ROSA DÍAZ
 MANUEL PORCEL BUENO
 ELENA RUIZ ÁNGEL

SANDRA FERNÁNDEZ ORTIZ
 RAFAEL CAAMAÑO ARAMBURU
 PILAR PARRA RUIZ
 ANTONIO BOLÍVAR BOTÍA
 M.^a ISABEL GONZÁLEZ GÓMEZ
 M.^a JESÚS CORTIZO SUÁREZ
 -

b) Ponencias de Dictámenes y de Estudios

Los miembros de las Ponencias de Dictámenes y de Estudios son elegidos por la Comisión Permanente, de acuerdo con el procedimiento establecido en los artículos 40 y 41 del Reglamento de Funcionamiento del Consejo (Orden de 14 de febrero de 2011). Con el fin de posibilitar que todas las organizaciones puedan participar presencialmente a lo largo del proceso de tramitación de los asuntos del Consejo, la Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 2016, aprobó los siguientes criterios para determinar su composición:

- Que las distintas organizaciones estén representadas por un solo miembro.
- Que las personas que las compongan no sean también miembros de la Comisión Permanente.

Las Ponencias quedaron constituidas formalmente en la sesión de la Comisión Permanente de 26 de enero de 2017 y, a 1 de enero de 2018, presentaban la siguiente composición:

PONENCIA DE DICTÁMENES		PONENCIA DE ESTUDIOS	
PRESIDENTE	A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTA	ANA M. ^a GÁMEZ TAPIAS	VICEPRESIDENTA	ANA M. ^a GÁMEZ TAPIAS
SECRETARIO	ALBERTO OLLERO CALATAYUD	SECRETARIO	ALBERTO OLLERO CALATAYUD
ANPE	MANUEL PÉREZ GARCÍA	ANPE	FRANCISCO J. PADILLA RUIZ
Csi•F	JULIA CARCELÉN MORA	Csi•F	GERMÁN GIRELA LÓPEZ
FE-COO	PATRICIO PÉREZ PACHECO	FE-COO	PATRICIO PÉREZ PACHECO
FESP-UGT	JESÚS BRU LOBATO	UGT	ALFONSO REDONDO RÍSQUEZ SANDRA FERNÁNDEZ ORTIZ
USTEA	JOSÉ LUIS BERENGUEL GÓMEZ	USTEA	JUAN MIGUEL GARRIDO NAVARRO
FE-USO	M. ^a DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL	FE-USO	M. ^a DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL
CODAPA	JUAN CARLOS VÍLCHEZ ROJAS	CODAPA	JUAN CARLOS VÍLCHEZ ROJAS
CONCAPA	JOSÉ ANTONIO MALDONADO ALCAIDE	CONCAPA	JOSÉ ANTONIO MALDONADO ALCAIDE
PEPA	ANTONIA FERNÁNDEZ DEL OJO	AVANZA	JULIO ALBERTO CASTILLO SILES
CJA	JAVIER JALDO GÓMEZ	CJA	ROCÍO VÁZQUEZ SÁNCHEZ
CECE	LEANDRO GARCÍA RECHE	CECE	LEANDRO GARCÍA RECHE
ACES	MIGUEL VEGA SÁNCHEZ	ACES	MIGUEL VEGA SÁNCHEZ
UNIVERSIDADES	M. ^a DOLORES JIMÉNEZ MARTÍNEZ	UNIVERSIDADES	ANTONIO BOLÍVAR BOTÍA M. ^a CONSUELO DÍEZ BEDMAR
PERSONALIDADES	M. ^a ESTHER DIÁNEZ MUÑOZ	PERSONALIDADES	M. ^a PILAR JIMÉNEZ TRUEBA TRINIDAD MARTÍNEZ GARCÍA
DIRECTORES	M. ^a JESÚS CORTIZO SUÁREZ	DIRECTORES	ANGUSTIAS RODRÍGUEZ CARTAGENA

Tras los cambios en la representación de algunas organizaciones a los que ya hemos hecho alusión en el apartado anterior, a 31 de diciembre de 2018, las Ponencias presentaban la siguiente composición:

PONENCIA DE DICTÁMENES		PONENCIA DE ESTUDIOS	
PRESIDENTE	A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE	A. ERNESTO GÓMEZ RODRÍGUEZ
VICEPRESIDENTA	ANA M. ^a GÁMEZ TAPIAS	VICEPRESIDENTA	ANA M. ^a GÁMEZ TAPIAS
SECRETARIO	ALBERTO OLLERO CALATAYUD	SECRETARIO	ALBERTO OLLERO CALATAYUD
ANPE	MANUEL PÉREZ GARCÍA	ANPE	FRANCISCO J. PADILLA RUIZ
Csi•F	JULIA CARCELÉN MORA	Csi•F	GERMÁN GIRELA LÓPEZ
FE-COO	PATRICIO PÉREZ PACHECO	FE-COO	PATRICIO PÉREZ PACHECO
FESP-UGT	JESÚS BRU LOBATO	UGT	ALFONSO REDONDO RÍSQUEZ SANDRA FERNÁNDEZ ORTIZ
USTEA	JOSÉ LUIS BERENGUEL GÓMEZ	USTEA	PABLO FRANCO GARCÍA
FE-USO	M. ^a DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL	FE-USO	M. ^a DE LA PAZ AGUJETAS MURIEL
CODAPA	JUAN CARLOS VILCHEZ ROJAS	CODAPA	JUAN CARLOS VILCHEZ ROJAS
CONCAPA	JOSÉ ANTONIO MALDONADO ALCAIDE	CONCAPA	JOSÉ ANTONIO MALDONADO ALCAIDE
PEPA	ANTONIA FERNÁNDEZ DEL OJO	AVANZA	JULIO ALBERTO CASTILLO SILES
CJA	JAVIER JALDO GÓMEZ	CJA	M. ^a DEL CARMEN LATORRE GARCÍA
CECE	LEANDRO GARCÍA RECHE	CECE	LEANDRO GARCÍA RECHE
ACES	JAVIER PEDRO MARTÍNEZ MORILLA	ACES	JAVIER PEDRO MARTÍNEZ MORILLA
UNIVERSIDADES	M. ^a DOLORES JIMÉNEZ MARTÍNEZ	UNIVERSIDADES	ANTONIO BOLÍVAR BOTÍA M. ^a CONSUELO DíEZ BEDMAR
PERSONALIDADES	M. ^a ESTHER DIÁNEZ MUÑOZ	PERSONALIDADES	M. ^a PILAR JIMÉNEZ TRUEBA TRINIDAD MARTÍNEZ GARCÍA
DIRECTORES	M. ^a JESÚS CORTIZO SUÁREZ	DIRECTORES	ANGUSTIAS RODRÍGUEZ CARTAGENA

c) Comisiones de Trabajo

La Comisión Permanente, en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2017, a petición de la central sindical Comisiones Obreras, acordó la constitución de una Comisión para la revisión de la representatividad en este sector; quedando constituida por un representante de cada una de las organizaciones afectadas, D. Miguel Dueñas Jiménez y el Secretario General del Consejo, que actuará con voz pero sin voto. Esta Comisión celebró una única sesión el día 12 de marzo de 2018.

2.3. Equipo Técnico y Servicios Administrativos

Los servicios administrativos del Consejo Escolar de Andalucía, dependientes de la Secretaría General, presentaron la siguiente composición:

EQUIPO TÉCNICO

SECRETARÍA DE PRESIDENCIA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

PEDRO BENZAL MOLERO
JAVIER PIÑAR SAMOS
JOSÉ TORRES DEL MORAL
MARÍA FRANCISCA CHAMORRO GARCÍA
ANA ISABEL MARTÍNEZ PÉREZ
ESTHER RUIZ VEGARA

3

ACTIVIDADES REALIZADAS

Las funciones encomendadas al Consejo Escolar de Andalucía se expresan mediante la emisión de dictámenes, informes y propuestas sobre aquellos temas educativos para los que ha de ser consultado preceptivamente. Le corresponde, además, la elaboración, aprobación y publicación de un Informe anual sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía y, en colaboración con las Consejerías competentes en materia de educación y de igualdad, la elaboración de un Informe anual sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía. Por último, está facultado para elevar a la Administración educativa, a iniciativa propia, informes sobre diversas materias (política de personal, orientaciones pedagógicas y didácticas de carácter general, investigación e innovación educativa, régimen de centros escolares, ayudas al estudio y servicios complementarios y cualesquiera otras cuestiones relativas a la calidad de la enseñanza).

Para la elaboración de los distintos informes que emite, el Consejo Escolar de Andalucía ha establecido una metodología de trabajo que trata de favorecer al máximo la participación de todas las organizaciones y sectores representados en el mismo: a partir de un índice con los contenidos del tema a desarrollar, se piden aportaciones a todos los sectores representados en el Consejo; con esas aportaciones, el Equipo Técnico del Consejo elabora un documento-borrador sobre el tema objeto de estudio; con posterioridad, la Presidencia del Consejo se reúne con las organizaciones que no están representadas en la Comisión Permanente para recibir sus aportaciones e incorporarlas, si es el caso, al borrador inicial. En la Comisión o Ponencia correspondiente (Dictámenes, Estudios, etc.) se analiza, debate y modifica el documento correspondiente, pasando éste a la Comisión Permanente para su estudio y su posible ampliación y/o modificación; finalmente, se debate y aprueba, si procede, por el Pleno del Consejo Escolar de Andalucía.

3.1. Reuniones

A lo largo de 2018 los distintos órganos del Consejo se han reunido formalmente en las ocasiones que se especifican a continuación.

REUNIONES CELEBRADAS											
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Pleno	6	5	5	5	4	4	3	2	3	3	4
Permanente	7	5	5	5	6	4	5	4	3	2	5
Dictámenes	6	4	4	3	3	3	3	2	3	1	3
Estudios	1	-	1	1	-	2	1	-	1	1	1
Otras	-	1	-	1	1	-	-	1	-	-	1
TOTAL	20	15	15	15	14	13	12	9	10	7	14

En el siguiente cuadro se recogen de forma detallada las fechas y los asuntos más destacados del orden del día de las reuniones de las distintas Comisiones y del Pleno del Consejo.

FECHA	PLENO Y/O COMISIÓN	ORDEN DEL DÍA
15 febrero 2018	C. Permanente	• Memoria 2017 y Programación de 2018
6 marzo 2018	P. Dictámenes	• Dictamen 01/2018 - Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 302/2010, de 1 de junio, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes
12 marzo 2018	C. Permanente Pleno	
12 marzo 2018	C. Trabajo	• Revisión de la representatividad en el sector de Centrales Sindicales
27 abril 2018	C. Permanente	• Pacto Social y Político por la Educación
11 junio 2018	Pleno	• Intervención de la Excm. Sra. Consejera de Educación D.ª Sonia Gaya Sánchez: Iniciativa “Repensar la Primaria”
5 julio 2018	P. Dictámenes	• Dictamen 02/2018 - Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía • Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía [2015-2017]
5 julio 2018	P. Estudios	
12 julio 2018	C. Permanente	
19 julio 2018	Pleno	
13 septiembre 2018	P. Dictámenes	• Dictamen 03/2018 - Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los conservatorios superiores de música, de los conservatorios superiores de danza y de las escuelas superiores de arte dramático en la Comunidad Autónoma de Andalucía
20 septiembre 2018	C. Permanente	
27 septiembre 2018	Pleno	

3.2. Dictámenes

Durante el año 2018, se han valorado positivamente y elevado a la consideración de la Consejería de Educación, los Dictámenes correspondientes a los siguientes proyectos normativos:

- Dictamen 01/2018 - Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 302/2010, de 1 de junio, por el que se ordena la función pública docente y se regula la selección del profesorado y la provisión de los puestos de trabajo docentes [Anexo 1].
- Dictamen 02/2018 - Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Autónoma de Andalucía [Anexo 2].
- Dictamen 03/2018 - Proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los conservatorios superiores de música, de los conservatorios superiores de danza y de las escuelas superiores de arte dramático en la Comunidad Autónoma de Andalucía [Anexo 3].

Todos los dictámenes aprobados por el Consejo Escolar de Andalucía pueden ser consultados en la siguiente dirección de internet:

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/dictamen.htm

3.3. Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía. Cursos 2015/16 y 2016/17



De conformidad con lo establecido en el artículo 14.3 de la Ley 13/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género, el Pleno del Consejo Escolar de Andalucía, en sesión celebrada el 19 de julio de 2018, aprobó el Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía correspondiente al periodo 2015-2017.

El documento presenta la siguiente estructura:

PRESENTACIÓN

1. COEDUCACIÓN E IGUALDAD EN LA EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA EN ANDALUCÍA

- 1.1 Hombres y mujeres en el sistema educativo andaluz
- 1.2 La perspectiva de género en el presupuesto de Educación
- 1.3 II Plan Estratégico de Igualdad de Género en Educación 2016-2021

2. LA GESTIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD

- 2.1 Tratamiento de la coeducación y la prevención de la violencia de género en la normativa curricular de Andalucía
 - 2.1.1. Educación Infantil
 - 2.1.2. Educación Primaria
 - 2.1.3. Educación Secundaria Obligatoria
 - 2.1.4. Bachillerato
 - 2.1.5. Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para personas adultas
 - 2.1.6. Materia optativa “Cambios sociales y género”
 - 2.1.7. Título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género
- 2.2 Recursos humanos
 - 2.2.1. Profesorado responsable en materia de coeducación
 - 2.2.2. Formación del profesorado en igualdad de género
- 2.3 Medidas de intervención ante situaciones de violencia de género
- 2.4 Protocolo de actuación sobre identidad de género en el sistema educativo andaluz
- 2.5 Asesoramiento y supervisión
 - 2.5.1. Servicio de Convivencia e Igualdad de la Dirección General de Participación y Equidad
 - 2.5.2. Servicio de Inspección Educativa

ANEXO: Desarrollo normativo relacionado con la coeducación y la prevención de la violencia de género. Cursos 2015/16 y 2016/17

3. PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA IGUALDAD DE GÉNERO
 - 3.1 Premios “Rosa Regás” a materiales curriculares que destaquen por su valor coeducativo
 - 3.2 Proyectos de investigación e innovación educativa
 - 3.3 Subvenciones a Asociaciones de Madres y Padres para la realización de proyectos de coeducación
 - 3.4 Producción, publicación y difusión de materiales y recursos educativos
 - 3.4.1. Colección “Plan de Igualdad”
 - 3.4.2. Edición de los “Premios Rosa Regás”
 - 3.4.3. Recursos digitales
 - 3.4.4. Campañas de sensibilización
4. PROGRAMAS Y ACTUACIONES DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER EN EL ÁMBITO DE LA COEDUCACIÓN
 - 4.1 Introducción
 - 4.2 Acciones formativas
 - 4.2.1. Construyendo Igualdad (C. Educación-IAM)
 - 4.2.2. Formación AMPAs
 - 4.2.3. Proyecto Relaciona (IMIO-IAM-C. Educación)
 - 4.3 Programas, campañas y recursos de coeducación
 - 4.3.1. Campaña La Violencia No es un Juego
 - 4.3.2. Campaña 25 de Noviembre en el ámbito educativo
 - 4.3.3. Campaña del Juego y el Juguete No Sexista y No Violento
 - 4.3.4. Campaña 28 de febrero 2016 “La historia también la escriben ellas”
 - 4.3.5. Campaña 8 de marzo en el ámbito educativo
 - 4.3.6. Campaña de sensibilización IGU (2017)
 - 4.3.7. Campaña de las niñas en las TIC (2017)
 - 4.4 Campañas dirigidas a la juventud (IAM-IAJ)
 - 4.4.1. El amor no se mide (2015)
 - 4.4.2. VII Escuela de Igualdad (2015)
 - 4.4.3. Campaña “Mitos del amor romántico” (14 de febrero de 2016)
 - 4.4.4. Campaña prevención “no te pierdas, sin libertad no hay amor”
 - 4.4.5. Campaña “El amor no duele”
 - 4.5 Programas en colaboración con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO)
 - 4.5.1. Intercambia (años 2015 y 2016)
 - 4.5.2. Programa DIANA (años 2016 y 2017)
 - 4.5.3. Programa ADA (año 2017)
 - 4.6 Estudio de Investigación
 - 4.7 Actuaciones en el marco del convenio específico de colaboración entre la Consejería de Educación y el Instituto Andaluz de la Mujer
 - 4.8 Página web y recursos de coeducación editados por el IAM
 - 4.9 Otras actuaciones

El informe completo, así como todos los informes aprobados por el Consejo Escolar de Andalucía pueden ser consultados en la siguiente dirección de internet:

[http:// www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/informes.htm](http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/informes.htm)

3.4. IV Edición de los premios “El Audiovisual en la Escuela”



El Consejo Escolar de Andalucía ha colaborado con el Consejo Audiovisual de Andalucía y la Fundación Cajasol en el desarrollo de la IV edición de los Premios Andaluces ‘El Audiovisual en la Escuela’, cuyo objetivo es estimular la alfabetización mediática de los escolares y docentes, es decir, la capacidad de analizar con espíritu crítico los mensajes y la publicidad que recibimos a través de los medios de comunicación

Las bases de la convocatoria fueron publicadas mediante Acuerdo de 4 de noviembre de 2017 del Consejo Audiovisual de Andalucía con la finalidad de fomentar la alfabetización mediática en los centros educativos de la Comunidad Andaluza sostenidos en todo o en parte con fondos públicos. La convocatoria se dirige a estudiantes y profesorado de centros docentes andaluces que presenten trabajos o proyectos basados en la implantación de experiencias educativas, materiales curriculares y de apoyo, así como todas aquellas acciones complementarias e innovadoras que promuevan la alfabetización mediática en las diversas etapas educativas y que contribuyan a dotar de capacidad crítica a las personas menores de edad ante los contenidos que reciben de los medios de comunicación audiovisual.

Para ello se establecen dos modalidades, una dirigida al alumnado y otra dirigida al profesorado de los centros educativos andaluces:

- a) Para la modalidad de alumnado se establecen las siguientes categorías:
 1. Ciclo inicial: Educación Primaria (6 a 7 años).
 2. Ciclo medio: Educación Primaria (8-9 años).
 3. Ciclo superior: Educación Primaria (10-11 años).
 4. Educación Secundaria Obligatoria (12-16 años).
 5. Educación Secundaria Postobligatoria (17-18 años), Bachillerato y Ciclos formativos de grado medio.

Los temas de los trabajos escritos o audiovisuales deben estar relacionados con la incorporación de la educación en comunicación audiovisual en cualquiera de las materias del currículo, con especial incidencia en la producción audiovisual, la percepción, el análisis y la capacidad crítica ante los contenidos que se emiten en los medios de comunicación audiovisual, así como las posibilidades educativas de la red, el desarrollo de capacidad crítica o los riesgos (ciberacoso, sexting, grooming, etc.) y recursos para la protección de menores ante los contenidos audiovisuales que se difunden en internet.

Los trabajos, que deben ser colectivos, tienen que recoger la descripción detallada del contenido y los objetivos de la actividad presentada, el número de alumnas y alumnos que han participado, el contexto en el que se ha desarrollado y, en su

caso, los comentarios de la actividad por parte del profesorado responsable de la clase. Así mismo, se describirán las competencias básicas trabajadas y áreas curriculares incluidas, y los contenidos, temporización y recursos humanos y materiales.

- b) En la Modalidad de profesorado puede participar el profesorado de centros educativos de Andalucía con independencia del ciclo en el que impartan docencia

Los trabajos, que podrán ser individuales o colectivos, deben desarrollar experiencias de educación en comunicación audiovisual en el ámbito escolar; propuestas educativas de incorporación en la educación infantil, primaria y secundaria de la educación en comunicación audiovisual, así como su evaluación, o bien propuestas que versen sobre las posibilidades educativas de la red, el desarrollo de capacidad crítica o los riesgos (ciberacoso, sexting, grooming, etc.) y recursos para la protección de menores en internet.

Los trabajos deben contener la descripción detallada de los objetivos que pretenden alcanzarse, el contexto en el que se desarrolla, la metodología y recursos, el contenido, tanto desde el punto de vista de la materia objeto del trabajo como desde la aplicación práctica en el centro educativo y en el sistema educativo.

En cuanto a los premios, para la modalidad de alumnado se otorgan 5 premios en metálico (1.000 €), así como diploma acreditativo. Para la modalidad de profesorado se otorga un premio consistente en una dotación económica de mil euros (1.000 €), así como diploma acreditativo. El importe de los premios en ambas modalidades deberá ser destinado a la adquisición de material o la realización de actividades relacionadas con la comunicación audiovisual vinculadas al centro escolar.

En esta edición, a la que se han presentado 74 trabajos procedentes de centros escolares de toda Andalucía, se han valorado de forma especial los proyectos que abordan las nuevas formas de comunicación a través de internet, así como los conflictos derivados de estos usos, como el ciberacoso, el “sexting” o la adicción a las nuevas tecnologías. Como en cada edición, todos los vídeos premiados estarán disponibles en el canal de YouTube del Consejo Audiovisual de Andalucía:

- a) En la modalidad de Ciclo Inicial de Primaria el premio ha sido para Colegio de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Genil, de Granada por el vídeo titulado “*Ganada: 1 de enero de 1492, un mensaje de paz*”, realizado por alumnos de 6 a 8 años.

<https://www.youtube.com/watch?v=a9cC6uQAKxY>

- b) En la modalidad de Ciclo Medio de Educación Primaria el premio ha recaído en el trabajo “*La historia de Malala Yousafzai*”, elaborado por la clase de enriquecimiento curricular para alumnado de altas capacidades del CEIP Nuevo, de Mairena del Aljarafe, en Sevilla.

<https://www.youtube.com/watch?v=R8JZADMSNsM>

c) En la categoría de Ciclo Superior de Educación Primaria, han obtenido el premio los alumnos de 6º B (10 y 11 años) del colegio Virgen de Guadalupe, de Úbeda, en Jaén, por el vídeo “*Hoy voy a contarte*”.

<https://www.youtube.com/watch?v=wZjvNnMWh8E>

d) En la categoría de Educación Secundaria Obligatoria (12 a 16 años), el premio ha correspondido a los alumnos de 1º de ESO del centro Daidín, de Benahavis (Málaga) con el vídeo clip titulado “*Rap contra el ciberacoso*”.

<https://www.youtube.com/watch?v=pUL2Pr9EKzM>

e) En la categoría de Educación Secundaria Postobligatoria y Ciclos Formativos, el premio ha recaído en el vídeo sobre violencia de género y su difusión en los medios de comunicación titulado “*Tóxico*”, elaborado por los alumnos de 2º de bachillerato del Instituto de Educación Secundaria Diego Rodríguez de Estrada, de San Juan del Puerto (Huelva).

<https://www.youtube.com/watch?v=UGtbylUVPt0>

f) Finalmente, en la modalidad de profesorado, el jurado ha premiado el vídeo presentado por un grupo de docentes de Educación Infantil y Primaria del CEIP Los Millares, de Almería, por el vídeo “*Trending topic y olé*”, en el que los docentes han trabajado con los alumnos el concepto de estereotipo y, en este caso, el vídeo lo aplica al estereotipo de lo andaluz en un tono irónico.

<https://www.youtube.com/watch?v=Qt5UndgrO2k>

g) El jurado ha concedido este año tres menciones especiales:

– Al corto titulado “*Unos verdaderos héroes*”, de los alumnos de 5º de Primaria del CEIP Clara Campoamor, de Huércal de Almería.

<https://www.youtube.com/watch?v=b4lcvAqalJ4>

– A los alumnos de 3º de ESO del IES Zaidín Vergeles, de Granada, por el corto titulado “*Khial*”,

<https://www.youtube.com/watch?v=vz0TvAs2QKA>

– Al IES Guadalpeña, de Arcos de la Frontera (Cádiz) por el corto titulado “*Sola*” elaborado por los alumnos de 1º de Bachillerato.

<https://www.youtube.com/watch?v=zuXJaMSMh3c>



4

MATERIALES EDUCATIVOS, PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS

Es una práctica habitual del Consejo dar a conocer a la mayor parte posible de los miembros de la comunidad educativa los documentos que se elaboran en su seno, dando a todos los documentos, informes y dictámenes que realiza la publicidad necesaria. Los informes que, por su extensión o relevancia, así lo requieren se publican individualmente y se distribuyen a los centros educativos, al Parlamento de Andalucía y a la Administración educativa, al Servicio de Inspección y a diversos representantes de la comunidad educativa (sindicatos de la enseñanza, asociaciones del profesorado, de madres y padres del alumnado y del alumnado, etc.). No obstante, desde el curso 2012/13, se ha priorizado la edición digital de dichos documentos, los cuales se pueden consultar en la página web del Consejo, que se actualiza frecuentemente:

http://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea

4.1. Materiales didácticos sobre la Constitución y el Estatuto de Autonomía



Se han seguido actualizando los materiales educativos de apoyo para la celebración del Día de la Constitución y del Día de Andalucía. Este material didáctico, si bien presenta unas características similares a cursos anteriores, ha sido revisado y actualizado en la página web del Consejo incorporando un conjunto de actividades destinadas al alumnado de Educación Primaria y de Educación Secundaria y un banco de recursos que contiene multitud de enlaces a páginas web institucionales y a una gran variedad de actividades para trabajar a través de internet.

4.2. Memoria y Programación de Actividades



Se ha editado también la “Memoria 2017 y Programación 2018” del Consejo Escolar de Andalucía, recogiendo en dicha publicación la totalidad de los dictámenes elaborados durante el curso anterior y un resumen bastante extenso del resto de informes y de las actividades que se organizaron desde el Consejo.

4.3. Difusión de documentos



En consonancia con las reiteradas demandas formuladas por la Comisión Permanente y el Pleno de dar una mayor difusión a los informes y documentos aprobados por el consejo Escolar de Andalucía, se ha editado una tarjeta USB para su distribución a todos los sectores de la comunidad educativa en la que se han incluido los principales documentos aprobados a lo largo del año 2018:

- Informe sobre el estado y situación del sistema educativo en Andalucía [2013-2016].
- Informe sobre la situación de la coeducación y la prevención de la violencia de género en los centros educativos de Andalucía [2015-2017].
- Memoria 2017 y Programación 2018.

5

MEMORIA ECONÓMICA. EJERCICIO 2018

A la hora de enfocar el balance realizado por la Gestión Económica de este Órgano Colegiado, permanecen los tres grandes capítulos de gastos tradicionales.

La tramitación de dichos presupuestos sigue realizándose al igual que en el anterior ejercicio económico con el sistema integrado de ingresos y recursos denominado “GIRO”. Este centro continúa siendo un mero órgano tramitador, encargándose exclusivamente de proponer los pagos a través de la Consejería de Economía y Hacienda y su Dirección General de Tesorería.

Se mantiene el reparto de gastos ya citado en la Memoria del año 2015, suscrito en el Acuerdo Inicial entre el IAM de Granada y este Consejo Escolar, y su adenda correspondiente.

- El primer capítulo, abarca los gastos relativos a diversos aspectos de los elementos de reparación y conservación de carácter general. Se engloban dentro de la aplicación presupuestaria número 21, y las cantidades se reflejan en el siguiente cuadro:

PRESUPUESTO INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA	SALDO RESTANTE
5.591,52 €	5084,18 €	507,34 €

- En un segundo apartado, se ubican los gastos de material, suministros y otros. Los gastos son muy variados, englobando partidas tan diferentes como el material de oficina, gastos de librería y material informático no inventariable ... También se incluyen los gastos de correos, reuniones y conferencias, impuestos locales, así como los relativos a las publicaciones periódicas realizadas por este órgano de participación (aplicación presupuestaria número 22). Durante el año 2018, las cuantías son las siguientes:

PRESUPUESTO INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA	SALDO RESTANTE
23.116,48 €	18.779,38 €	4.337,10 €

- El tercer capítulo, refleja los gastos de mayor entidad, como consecuencia del normal funcionamiento de este órgano colegiado y la presencia de los representantes citados a la participación para la participación en el mismo. Aquí se incluyen tanto las asistencias a reuniones como los gastos derivados de dietas y locomoción (aplicación 23). En el año citado, la cuantía ha sido la siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL	CANTIDAD EJECUTADA	SALDO RESTANTE
39.469,88 €	39.469,88 €	0 €

6

PRESENCIA INSTITUCIONAL

6.1. Presidente del Consejo Escolar de Andalucía

El Presidente del Consejo Escolar de Andalucía es miembro nato de instituciones como Consejo de Dirección de la Consejería de Educación, el Consejo Andaluz de Universidades (CAU), el Consejo Rector del Observatorio para la Convivencia Escolar en Andalucía, el Consejo Asesor de la Agencia Pública Andaluza de Educación, del Consejo Escolar del Estado (Pleno y Junta de Participación) y del Consejo Andaluz de Enseñanzas Artísticas Superiores. A lo largo del año 2018 ha asistido a las reuniones celebradas por dichas instituciones y ha representado al Consejo en otras actividades organizadas por instituciones o colectivos relacionados con el mundo de la educación entre las que cabe destacar:

9 de enero de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

16 de enero de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

18-19 de enero de 2018. Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Málaga.
Junta de Participación del Consejo Escolar del Estado.

24 de enero de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

29 de enero de 2018. Hotel Alfonso XIII. Sevilla.
Forum Europa. Tribuna Andalucía. Intervención de la Sra. Consejera de Educación.

30 de enero de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

7 de febrero de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

8 de febrero de 2018. Auditorio CaixaForum. Sevilla.
Acto de entrega de la XXIX edición de los Premios Joaquín Guichot y Antonio Domínguez Ortiz.

9 de febrero de 2018. IES Beatriz Galindo. Madrid.
Mejora tu escuela Pública. Premios VIII Concurso de Buenas Prácticas Educativas.



28 de febrero de 2018. Teatro de la Maestranza. Sevilla.
Acto de entrega de las Medallas de Andalucía.

8-9 de marzo de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

13 de marzo de 2018. Caja Rural. Granada.
Clausura de la XXX edición de las Jornadas Escolares de Cooperativismo Agrario.

20 de marzo de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

21 de marzo de 2018. Hotel Miguel Ángel. Madrid.
COFAPA. 29º Diálogo de Educación: César Bona.

3 de abril de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

05 de abril de 2018. Madrid.
Reunión de Trabajo de Presidentes de Consejos Escolares Autonómicos

09 de abril de 2018. Consejería de Educación. Sevilla
Reunión de coordinación

2 de mayo de 2018. IES La Maroma. Benamocarra.
X Aniversario del IES.

4 de mayo de 2018. Carmona.
II Jornadas de Formación de la Inspección de Educación. USIE-Andalucía.

31 de mayo de 2018. Consejo Escolar del Estado. Madrid.
Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado.

12 de junio de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Reunión de coordinación.

24 de julio de 2018. Sevilla.
Comisión de Programación del Consejo Andaluz de Universidades.

26 de julio de 2018. Consejería de Educación. Sevilla.
Consejo de Dirección.

6 de septiembre de 2018. Consejería de Educación. Córdoba.
Consejo de Dirección.

12 de septiembre de 2018. Parlamento de Andalucía. Sevilla.
Comparecencia de la Sra. Consejera de Educación.

16 de noviembre de 2018. Fundación Cajasol. Sevilla.
Escuelas Católicas de Andalucía. “La educación en Andalucía, a debate”

11 de diciembre de 2018. Consejo Escolar del Estado. Madrid.
Junta de Participación Autonómica del Consejo Escolar del Estado.

15 de diciembre de 2018. Consejería de Educación. Sevilla
Reunión de coordinación

18 de diciembre de 2018. Consejo Escolar del Estado. Madrid.
Reunión de la Comisión delegada de la Junta de Participación

6.2. Vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía

El Consejo Escolar de Andalucía ha sido representado por la Vicepresidenta del Consejo Escolar de Andalucía, D.^a Ana Gámez Tapias, en los siguientes actos:

26 de abril de 2018. Colegio Regina Mundi. Granada
Entrega de premios y reconocimientos “Granada por la Educación”.

2 de octubre de 2018. Madrid.
Pleno del Consejo Escolar del Estado.

27-28 de noviembre de 2018. Madrid.
Pleno del Consejo Escolar del Estado.



6.3. Secretario General del Consejo Escolar de Andalucía.

D. Alberto Ollero Calatayud, Secretario General del Consejo Escolar de Andalucía, ha representado a esta institución en los siguientes actos:

23 de febrero de 2018. Auditorio Parque de las Ciencias. Granada.
Acto Institucional con motivo del 28 de Febrero: Día de Andalucía.

7 de marzo de 2018. Centro Provincial del Instituto Andaluz de la Mujer. Granada.
Celebración del 8 de Marzo: Día Internacional de las Mujeres.

13 de marzo de 2018. Caja Rural. Granada.
Clausura de la XXX edición de las Jornadas Escolares de Cooperativismo Agrario.

26 de abril de 2018. Colegio Regina Mundi. Granada
Entrega de premios y reconocimientos “Granada por la Educación”.

28 de mayo de 2018. Parque de las Ciencias. Granada
Premios Anuales a la Promoción de la Cultura de Paz y la Convivencia Escolar en Andalucía.

9 de junio de 2018. Hotel Elba. Almería
XIV Congreso de Educación de la CODAPA.

20 de junio de 2018. Fundación Cajasol. Sevilla
Entrega IV Premios “El Audiovisual en la Escuela”